FICHA FENÓMENO MODELO DE DATOS

Base Topográfica Urbana de Roquetas de Mar

Tema: 03 Transportes **Geometría:** Linea-polígono

Fenómeno: 0042 Vía urbana

Nivel: 1 **Padre:** 0042 Este fenómeno es ya Nivel 1

Descripción:

Vía en el espacio público urbano entre edificios y solares. Incluye las vías o calles fuera de casco urbano, en polígonos industriales o urbanizaciones dispersas.



Fenómenos Hijos

Atributos:

COMPONEN1D Componente 1D.

BOR	borde	Tramo de línea que pertenece al borde de la entidad y no cumple con ninguno de los restantes valores.
EJE	eje	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite.
EOC	eje oculto	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite, y que se encuentra oculto bajo otra entidad más elevada.
ECO	eje conexión	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite, y que se representa para permitir la conexión de la red.
SCL	sin clasificar	No clasificado según el atributo COMPONEN1D.

COMPONEN2D Componente 2D.

POC	oculto	Polígono que constituye parte de una entidad superficial que se encuentra oculta bajo una entidad elevada.
CGN	caso genérico	Polígono que constituye parte de una entidad superficial que no se encuentra oculta bajo ninguna otra.
NAP	no aplicable	Clasificación no aplicable al tipo de geometría por la cual se representa la entidad.
SCL	sin clasificar	No clasificado según el atributo COMPONEN2D.

ESTADO Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

USO	en uso	Se encuentra en uso.
CON	en construcción	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ABN	abandonado	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
RUI	en ruinas	Evidencia un pésimo estado, decadencia y amenaza con caer.
PRU	en pruebas	Se encuentra en fase de revisión para asegurar su servicio.
SCL	sin clasificar	No clasificado según el atributo ESTADO.

REVES_0042 Indica si la vía urbana está pavimentada.

PAV	pavimentado	Posee revestimiento; está pavimentada.
NPV	no pavimentado	No posee revestimiento; no está pavimentada.
NAP	no aplicable	Clasificación no aplicable al tipo de entidad capturada.
SCL	sin clasificar	No clasificado según el atributo REVES_0042.

SENTIDO Sentido de circulación del tramo.

UNI	único	El tramo tiene sentido de circulación único.
DOB	doble	El tramo tiene sentido de circulación doble.

SCL	sin clasificar	No clasificado según el atributo SENTIDO.

SITUACION Situación tramo según posición vertical relativa respecto sup terrestre.

SUP	en superficie	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.
ELE	elevado	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre.
SUB	soterrado o subterráneo	El tramo está bajo el nivel de la superficie terrestre.
VAD	en vado	El tramo atraviesa a nivel una masa de agua.
SCL	sin clasificar	Tramo no clasificado según el atributo SITUACION.

TIPO_0042 Indica el tipo de vía desde el punto de vista de su movilidad.

CGN	caso genérico	Vía con tráfico rodado.
PEA	peatonal	Vía exclusivamente peatonal, sin acceso de vehículos.
RES	acceso restringido	Vía peatonal con acceso restringido a vehículos autorizados.
NAP	no aplicable	Clasificación no aplicable al tipo de entidad capturada.

TTRAM_0042 Indica si el tramo de vía urbana constituye una travesía.

CCR	conexión de carretera	El tramo de vía urbana forma parte de un tramo de carretera (es una travesía).
CGN	caso genérico	El tramo de vía urbana no forma parte de un tramo de carretera.
SCL	sin clasificar	No clasificado según el atributo TTRAM_0042.

ZONA_0042 Indica las diferentes zonas que conforman la vía urbana.

CAL	calzada	Espacio de la vía urbana destinado al tránsito de vehículos.
ROT	calzada en rotonda	Calzada en rotonda.
APA	aparcamiento	Espacio de la vía urbana destinado al estacionamiento de vehículos.
ARC	arcén en vía urbana	Espacio de la vía urbana, contiguo a la calzada, no destinado al uso de vehículos automóviles salvo en circunstancias especiales.

IDIOMA Idioma en que se especifica el contenido del atributo NOMBRE.

	abc	dominio incluido en el preambulo del diccionario de fenómenos

NOMBRE Denominación por la que se conoce a la entidad.

	abc	Denominación por la que se conoce a la entidad.

Caracteristicas:

Clasificación Método

Se considera Vía urbana al espacio urbano restante después de considerar todos los fenómenos vertebradores del mismo, como son las aceras, las medianas, las isletas de vial, las manzanas, las edificaciones, espacios dotacionales, etc. Se representa la superficie ocupada por la vía urbana como un conjunto de áreas cerradas en función de una zonificación establecida que comprende: calzada, calzada en rotonda, aparcamiento y arcén en vía urbana. De las zonas correspondientes a calzada y calzada en rotonda se capturan los ejes representativos, sin una orientación específica, sobre el terreno.

La descripción del atributo COMPONEN1D y de los valores que le son de aplicación al fenómeno (véase el apartado Atributos de esta ficha) se definen en el preámbulo del Diccionario de Fenómenos.

La descripción del atributo COMPONEN2D y de los valores que le son de aplicación al fenómeno (véase el apartado Atributos de esta ficha) se definen en el preámbulo del Diccionario de Fenómenos.

La descripción del atributo SITUACION y de los valores que le son de aplicación al fenómeno (véase el apartado Atributos de esta ficha) se definen en el preámbulo del Diccionario de Fenómenos.

El atributo ZONA_0042 hace referencia a las diferentes zonas que en su conjunto representan la vía urbana. Si la zona es el espacio de la vía urbana destinado al tránsito de vehículos, se adopta el valor "/calzada". Cuando esta calzada se caracteriza

por la circulación rotatoria y de sentido único alrededor de una isleta central, toma el valor de "/rotonda". Si la zona se encuentra en la intersección de dos o más vías urbanas, se clasifica como “/cruce”.

El espacio de vía urbana destinado al paso de vehículos a otro tipo de elementos como edificaciones, aparcamientos, cualquier tipo de recinto, etc, se clasifica como “/acceso”.

La zona destinada al estacionamiento de vehículos se clasifica como "/aparcamiento".

El espacio de la vía urbana, contiguo a la calzada, no destinado al uso de vehículos automóviles salvo en circunstancias excepcionales toma el valor de "/arcén en vía urbana". Generalmente posee marcas de pintura que separan las zonas transitables por el tráfico rodado de la zona considerada arcén.

El atributo TTRAM_0042 indica si un tramo de vía urbana constituye o no una travesía. Se utiliza para identificar las travesías, entendiendo por tales aquellos tramos de carretera comprendidos dentro de un casco urbano, por lo que también constituyen una Vía Urbana.

Si el tramo de vía urbana constituye también un tramo de Carretera, el atributo toma el valor “/conexión de carretera”.

Cuando esto no ocurre, se adopta el valor “/caso genérico” y, si no se indica el concepto representado por el atributo, éste toma el valor “/sin clasificar”.

Este atributo toma el valor de "/no aplicable" para los valores de ZONA_0042 de "/aparcamiento" y "/arcén en vía urbana".

El atributo TIPO_0042 caracteriza la vía urbana en función de su movilidad. Si se trata de una vía en la que está permitido el tráfico rodado, toma el valor de "/caso genérico". Si se trata de una vía de tránsito exclusivo para peatones, adopta el valor de "/peatonal" mientras que si en este tipo de vías está permitido el acceso a vehículos autorizados, se clasifica como "/acceso restringido".

Este atributo toma el valor de "/no aplicable" para los valores de ZONA_0042 de "/rotonda", "/aparcamiento" y "/arcén en vía urbana".

El atributo REVES_0042 indica si el tramo de vía está pavimentado o no lo está. Cuando existe un pavimento que lo recubre, esta situación se representa mediante el valor “/pavimentado”. Si el tramo de vía urbana no está pavimentado, se clasifica como “/no pavimentado”.

La descripción del atributo IDIOMA se define en el preámbulo del Diccionario de Fenómenos.

La descripción del atributo NOMBRE se define en el preámbulo del Diccionario de Fenómenos.

Selección

No existe un filtro de selección definido.

Notas

Nótese que una calzada puede estar compuesta por varios carriles de circulación. Se generan diferentes calzadas con sus respectivos ejes representativos en función de los elementos vertebradores existentes: como es el caso de "/arcén en vía urbana" o los fenómenos Isleta de vial y Mediana.

Control de Calidad:

FICHA FENÓMENO MODELO DE DATOS

Base Topográfica Urbana de Roquetas de Mar

Exactitud Posicional

- Absoluta horizontal ☑
- Absoluta vertical ☑
- Relativa vertical ☐

Compleción

- Omisión % ☑
- Comisión % ☑

Consistencia Lógica

- Control de códigos ☑
- Control de atributos: ☑
- Solape de instancias ☑
- Duplicidad de vértices ☑
- Bucles ☑
- Continuidad entre hojas ☑
- Vértices superfluos ☑
- Resolución de anclajes ☑
- Conectividad ☑
- Conectividad 3D ☑
- Conectividad 2D ☑
- Cierre de recintos ☐
- Líneas en recintos ☐
- Ejes en recintos ☑
- Esquemas en recintos ☐
- Orientación de líneas ☐
- Mínimos ☑
- Fidelidad geométrica ☑
- Resolución intersecciones ☑
- Clases del recinto ☑
- Continuidad semán entre hojas ☑
- Correcciónclasificación % ☑
- Corrección nombre % ☐

Datos adicionales de Calidad

• Consistencia lógica:

Consistencia conceptual: comporta la conformidad de los siguientes controles:

- Conectividad 3D:

• Entre líneas correspondientes del fenómeno Vía urbana.

• Entre líneas eje de Vía urbana y líneas de eje de Carretera, Camino, Senda, Vía ciclista y Vía pecuaria, siempre que estén al mismo nivel.

• Entre líneas borde de Vía urbana y líneas borde de Carretera, Camino, Senda, Vía ciclista y Vía pecuaria, siempre que estén al mismo nivel.

- Conectividad 2D:

• Entre líneas del fenómeno Vía urbana y los fenómenos Mediana, Isleta de vial, Acera, Acceso, Puente y Pasarela.